



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
ITUANGO (Antioquia)
NIT 890.980.840-3
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022
Expresado en pesos colombianos
 Bajo nuevo marco normativo

CÓD	ACTIVO	dic-2023	dic-2022	Variación \$	VAR %
ACTIVO CORRIENTE		2.075.939.477	1.622.492.519	453.446.958	28%
N5	11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	743.374.447	303.796.299	439.578.148	145%
	1105 Caja	200.001	369.962	-169.961	-46%
	1110 Depósitos en instituciones financieras	743.174.446	303.426.338	439.748.109	145%
N7	13 CUENTAS POR COBRAR	1.077.140.869	1.074.582.469	2.558.400	0%
	1319 Prestación de servicios de salud	865.988.377	863.586.977	2.401.400	0%
	1384 Otras cuentas por cobrar	211.152.492	210.995.492	157.000	0%
N9	15 INVENTARIOS	255.424.161	244.113.751	11.310.410	5%
	1514 Materiales y suministros	255.424.161	244.113.751	11.310.410	5%
ACTIVO NO CORRIENTE		5.723.072.871	5.395.013.019	328.059.851	6%
N6	12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	53.690.969	49.050.969	4.640.000	9%
	1224 Inversiones de administración de liquidez al costo	53.690.969	49.050.969	4.640.000	9%
N7	13 CUENTAS POR COBRAR	536.914.831	496.309.934	40.604.897	8%
	1385 Cuentas por cobrar de difícil cobro	1.064.467.624	986.826.522	77.641.102	8%
	1386 Deterioro acumulado cuentas por cobrar (CR)	-527.552.793	-490.516.588	-37.036.205	8%
N10	16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4.689.421.521	4.450.006.241	239.415.280	5%
	1605 Terrenos	849.883.000	849.883.000	0	0%
	1635 Bienes muebles en bodega	297.740.337	276.934.034	20.806.303	7%
	1640 Edificaciones	2.228.905.681	2.228.905.681	0	0%
	1645 Plantas, ductos y túneles	54.759.227	54.759.227	0	0%
	1655 Maquinaria y equipo	25.988.532	25.988.532	0	0%
	1660 Equipo médico y científico	815.470.926	809.660.784	5.810.142	1%
	1665 Muebles, enseres y equipo de oficina	109.161.052	109.161.052	0	0%
	1670 Equipos de comunicación y computación	568.510.948	203.282.941	365.228.007	180%
	1675 Equipos de transporte, tracción y elevación	1.012.444.425	1.012.444.425	0	0%
	1680 Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	20.053.374	20.053.374	0	0%
	1685 Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	-1.293.495.981	-1.141.066.809	-152.429.172	13%
N14	19 OTROS ACTIVOS	443.045.550	399.645.875	43.399.674	11%
	1905 Bienes y servicios pagados por anticipado	434.427.423	391.027.748	43.399.674	11%
	1906 Avances y anticipos entregados	0	0	0	0%
	1970 Activos intangibles	43.090.673	43.090.673	0	0%
	1975 Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	-34.472.546	-34.472.546	0	0%
TOTAL ACTIVO		7.799.012.348	7.017.505.538	781.506.810	11%

DIEGO ALEJANDRO CALLE AGUDELO
 Gerente E.S.E.
 C.C. 71.315.401
 (Ver certificación adjunta)

FENIBER YANETH DURANGO RUA
 Asesor Contable
 C.C. 43485837
 TP 229863.T
 (Ver certificación adjunta)



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
ITUANGO (Antioquia)
NIT 890.980.840-3
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022
Expresado en pesos colombianos
 Bajo nuevo marco normativo

CÓD	PASIVO	dic-2023	dic-2022	Variación	VAR %
PASIVO CORRIENTE		3.119.371.723	2.364.684.868	418.211.718	18%
N21	24 CUENTAS POR PAGAR	1.316.987.968	821.380.288	495.607.680	60%
	2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales	519.562.527	199.486.229	320.076.298	160%
	2407 Recursos a favor de terceros	472.405.059	440.412.101	31.992.958	7%
	2424 Descuentos de nómina	35.397.564	2.318.302	33.079.262	1427%
	2436 Retención en la fuente e impuesto de timbre	94.738.346	68.355.394	26.382.952	39%
	2440 Impuestos, contribuciones y tasas	0	0	0	
	2490 Otras cuentas por pagar	194.884.471	110.808.261	84.076.210	76%
N22	25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.022.007.118	1.149.609.505	-127.602.387	-11%
	2511 Beneficios a los empleados a corto plazo	794.537.860	905.141.308	-110.603.448	-12%
	2514 Beneficios pos empleo - pensiones	227.469.258	244.468.197	-16.998.939	-7%
N23	27 LITIGIOS Y DEMANDAS	443.901.500	393.695.075	50.206.425	13%
	2701 Litigios y Demandas	443.901.500	393.695.075	50.206.425	13%
N24	29 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	336.475.138			
	2910 otros Ingresos recibidos por anticipado	336.475.138	0	336.475.138	
TOTAL PASIVO		3.119.371.723	2.364.684.868	418.211.718	

CÓD	PATRIMONIO	dic-2023	dic-2022	Variación	VAR %
PATRIMONIO		4.679.640.624	4.652.820.670	26.819.954	1%
N27	3 PATRIMONIO	4.679.640.624	4.652.820.670	26.819.954	1%
	32 PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	4.679.640.624	4.652.820.670	26.819.954	1%
	3208 Capital fiscal	4.281.657.555	4.281.657.555	0	0%
	3225 Resultados de ejercicios anteriores	198.075.213	119.456.192	78.619.021	151,9%
	3230 Resultado ejercicio	199.907.856	251.706.923	-51.799.067	-21%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		7.799.012.348	7.017.505.538	445.031.672	6%

CÓD	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0	
N25 y N26	83 DEUDORAS DE CONTROL	1.130.337.326	1.125.040.925	5.296.401	0%
	8315 Bienes y derechos retirados	1.086.911.774	1.086.911.774	0	0%
	8333 Facturación glosada en servicios de salud	43.425.552	38.129.151	5.296.401	14%
	89 DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-1.130.337.326	-1.125.040.925	-5.296.401	0%
	8915 Deudoras de control por contra (CR)	-1.130.337.326	-1.125.040.925	-5.296.401	0%

CÓD	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0	
N25 y N26	91 PASIVOS CONTINGENTES	-4.072.594.972	-4.463.566.794	390.971.822	-9%
	9120 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-4.072.594.972	-4.463.566.794	390.971.822	-9%
	99 ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	4.072.594.972	4.463.566.794	-390.971.822	-9%
	9905 Pasivos contingentes por contra (DB)	4.072.594.972	4.463.566.794	-390.971.822	-9%



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
ITUANGO (Antioquia)
NIT 890.980.840-3
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022
Expresado en pesos colombianos
 Bajo nuevo marco normativo

CÓD	CONCEPTO	dic-2023	dic-2022	Variación \$	Margen %
	INGRESOS OPERACIONALES	7.133.235.147	6.869.189.431	264.045.716	3,84%
N28 43	VENTA DE SERVICIOS	7.133.235.147	6.869.189.431	264.045.716	3,84%
4312	Servicios de salud	7.143.810.589	7.010.592.980	133.217.609	1,90%
4395	Devoluciones, rebajas y descuentos (DB)	-10.575.442	-141.403.549	130.828.107	-92,52%
6	COSTO DE VENTAS	5.183.735.630	4.476.843.524	706.892.107	15,79%
N30 63	COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS	5.183.735.630	4.476.843.524	706.892.107	15,79%
6310	Servicios de salud	5.183.735.630	4.476.843.524	706.892.107	15,79%
	UTILIDAD BRUTA	1.949.499.517	2.392.345.907	-442.846.390	-18,51%
	GASTOS OPERACIONALES	2.703.987.102	3.620.611.919	-573.136.166	-15,83%
N29 51	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	2.389.988.124	3.065.846.375	-675.858.250	-22,04%
5101	Sueldos y salarios	764.924.875	763.994.703	930.173	0,12%
5102	Contribuciones imputadas	101.957.350	152.840.974	-50.883.624	-33,29%
5103	Contribuciones efectivas	245.339.836	619.471.296	-374.131.460	-60,40%
5104	Aportes sobre la nómina	44.182.800	130.730.833	-86.548.033	-66,20%
5107	Prestaciones sociales	199.762.347	239.522.119	-39.759.772	-16,60%
5108	Gastos de personal diversos	19.911.037	34.203.644	-14.292.607	-41,79%
5111	Gastos generales	1.005.534.277	1.109.943.405	-104.409.128	-9,41%
5120	Impuesto, contribuciones y tasas	8.375.602	15.139.401	-6.763.799	-44,68%
N29 53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONI	313.998.978	554.765.544	102.722.084	18,52%
5347	Deterioro de cuentas por cobrar	203.986.365	94.800.679	109.185.686	115,17%
5360	Depreciación de propiedades, planta y equipo	59.806.188	59.806.188	0	0,00%
5366	Amortización de activos intangibles	0	6.463.602	-6.463.602	-100,00%
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	50.206.425	393.695.075	-343.488.650	-87,25%
	UTILIDAD OPERACIONAL	-754.487.585	-1.228.266.012	130.289.776	-10,61%
N28 44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	831.129.198	865.940.627	-34.811.429	-4,02%
4430	Subvenciones	831.129.198	865.940.627	-34.811.429	-4,02%
N28 48	OTROS INGRESOS	156.569.417	687.784.451	-532.612.676	-77,44%
4802	Financieros	38.134.046	32.310.361	5.823.685	18,02%
4808	Ingresos diversos	117.037.730	655.474.090	-538.436.360	-82,14%
4810		1.397.641	0	1.397.641	
N29 58	OTROS GASTOS	33.303.173	73.752.144	-40.448.970	-54,84%
5802	Comisiones	13.310.226	13.310.522	-296	0,00%
5804	Financieros	0	0	0	
5890	Gastos diversos	19.992.947	60.441.622	-40.448.675	-66,92%
32	RESULTADO DEL EJERCICIO	199.907.856	251.706.923	-396.685.358	-157,60%



DIEGO ALEJANDRO CALLE AGUDELO
 Gerente E.S.E.
 C.C. 71.315.401
 (Ver certificación adjunta)

FENIBER YANETH DURANGO RUA
 Asesor Contable
 C.C. 43485837
 TP 229863.T
 (Ver certificación adjunta)



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
ITUANGO (Antioquia)
NIT 890.980.840-3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022
Expresado en pesos colombianos
Bajo nuevo marco normativo

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE DE 2022 4.652.820.670

VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL PERIODO 26.819.954

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE DE 2023 4.679.640.624

DETALLE VARIACIONES DEL PERIODO	Saldo a diciembre de 2022	Incrementos	Disminuciones	Saldo a diciembre de 2023
Capital fiscal	4.281.657.555	0	0	4.281.657.555
Resultado de ejercicios anteriores	119.456.192	0	78.619.021	198.075.213
Resultado del ejercicio	251.706.923	-51.799.067	0	199.907.856
TOTAL VARIACIONES DEL PERIODO	4.652.820.670	-51.799.067	78.619.021	4.679.640.624



DIEGO ALEJANDRO CALLE AGUDELO
Gerente E.S.E.
C.C. 71.315.401
(Ver certificación adjunta)

FENIBER YANETH DURANGO RUA
Asesor Contable
C.C. 43485837
TP 229863.T
(Ver certificación adjunta)



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
ITUANGO (Antioquia)
NIT 890.980.840-3
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022
Expresado en pesos colombianos
Bajo nuevo marco normativo

Cód	DETALLE	VALOR
11	EFECTIVO A DICIEMBRE DE 2022	303.796.299
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
43	VENTAS	7.133.235.147
63	COSTO DE VENTAS	-5.183.735.630
51	GASTOS ADMINISTRATIVOS	-2.389.988.124
15	VARIACION DEL INVENTARIO	-11.310.410
FLUJO DE CAJA DE FONDOS OPERATIVOS		-451.799.017
ACTIVIDADES DE INVERSION		
12	VARIACION DE INVERSIONES	-4.640.000
13	VARIACION DE CLIENTES	-43.163.297
16	VARIACION DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	-239.415.280
19	VARIACION EN OTROS ACTIVOS	-43.399.674
24	VARIACION EN CUENTAS POR PAGAR	495.607.680
25	VARIACION DE OBLIGACIONES LABORALES	-127.602.387
3	VARIACION PATRIMONIO INSTITUCIONAL	-173.087.902
53	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	-313.998.978
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION		-449.699.839
OTRAS ACTIVIDADES		
44	TRANSFERENCIAS	831.129.198
48	OTROS INGRESOS	156.569.417
58	OTROS GASTOS	-33.303.173
FLUJO DE CAJA DE OTRAS ACTIVIDADES		954.395.441
11	EFECTIVO A DICIEMBRE DE 2023	743.374.447



DIEGO ALEJANDRO CALLE AGUDELO
Gerente E.S.E.
C.C. 71.315.401
(Ver certificación adjunta)

FENIBER YANETH DURANGO RUA
Asesor Contable
C.C. 43485837
TP 229863.T
(Ver certificación adjunta)



NIT 890.980.840-3
TABLA DE CONTENIDO

NOTA 1 - ENTIDAD APORTANTE	5
1.1. Identificación y funciones.....	5
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	6
1.2.1. Limitaciones	6
RIESGOS DEL AREA CONTABLE Y FINANCIERA	7
1.3. Base normativa y periodo cubierto	7
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	11
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	11
2.1. Bases de medición	11
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	11
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	12
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	12
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES	
CONTABLES	12
3.1. Juicios	12
3.2. Estimaciones y supuestos	13
3.2.1. Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión	13
3.2.2. Valor razonable y costo de reposición de activos	13
3.2.3. Deterioro de activos financieros.....	14
3.2.4. Deterioro de activos no financieros.....	14
3.2.5. Provisiones y pasivos contingentes	14
3.3. Correcciones contables	15
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	15
3.5. Criterio de materialidad	15
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	15
4.1. Efectivo y equivalentes al efectivo	15
4.2. Cuentas por cobrar	16



NIT 890.980.840-3

4.3. Inventarios	16
4.4. Propiedades, planta y equipo	16
4.5. Activos intangibles	18
4.6. Deterioro del valor de los activos	19
4.7. Cuentas por pagar	19
4.8. Beneficios a los empleados.....	20
4.9. Provisiones.....	20
4.10. Activos y pasivos contingentes.....	21
4.11. Ingresos, costos y gastos.....	21
LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	22
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	22
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	23
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	25
6.1 Inversiones de administración de liquidez.....	25
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	26
7.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.....	26
7.2.1 Prestación de servicios de salud	26
7.2.2 Otras cuentas por cobrar.....	27
7.22 Cuentas por cobrar de difícil recaudo.....	27
7.25 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	28
NOTA 9. INVENTARIOS.....	29
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	30
10.1 Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles.....	32
10.2 Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles.....	32
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	32
14.1 Pólizas de seguros.....	33
14.2 Contribuciones efectivas.....	33
14.3 Intangibles.....	33
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	34



NIT 890.980.840-3

21.1 Revelaciones generales.....	34
21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales y otras cuentas por pagar	34
21.1.2 Recursos a favor de terceros.....	35
21.1.3 Descuentos de nómina.....	35
21.1.4 Retención en la fuente e impuesto de timbre	35
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	35
22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo	36
22.2 Beneficios a largo plazo.....	36
22.3 Beneficios por terminación del vínculo laboral.....	36
22.4 Beneficios posempleo – pensiones	37
22.4.1 Pensiones de jubilación patronales.....	37
22.4.2 Cuotas partes pensionales.....	37
22.4.3 Bonos pensionales	37
NOTA 23. PROVISIONES	37
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	38
25.1 Activos contingentes.....	38
25.3 Pasivos contingentes.....	38
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....	39
26.1 Cuentas de orden deudoras	39
NOTA 27. PATRIMONIO	39
NOTA 28. INGRESOS	40
28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación	41
28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación	41
NOTA 29. GASTOS.....	42
29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas	43
29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	44
29.4 Otros gastos	46
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.....	47
30.2 Costo de venta de servicios.....	47



NIT 890.980.840-3

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 48



NIT 890.980.840-3

**E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
ITUANGO (Antioquia)
NIT 890.980.840-3
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Bajo Nuevo Marco Normativo
DICIEMBRE 2023 - 2022**

NOTA 1 - ENTIDAD APORTANTE

1.1. Identificación y funciones

El 27 de noviembre de 1.964 se le otorgó personería jurídica por medio de la Resolución Nro. 234 del departamento de Antioquia, la cual se publicó en la Gaceta Departamental. Mediante Ordenanza Nro. 44 del 16 de diciembre de 1.994 de la Asamblea Departamental, publicada en la Gaceta Departamental Nro. 12410 el día 20 de diciembre del mismo año, se le concedió la categoría de "Entidad Pública".

Mediante acuerdo Nro. 001 del 01 de enero de 1.995 el Honorable Concejo Municipal de Ituango, reestructuró la entidad, transformándola en EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, con categoría especial de entidad pública conservando su mismo domicilio en el municipio de Ituango (Antioquia) y con sede principal en la Carrera Quindío Nro. 25-04.

Al transformarse en Empresa Social del Estado pasa a ser una entidad de categoría especial, descentralizada, del orden municipal, adscrita a la secretaría de salud, integrada al sistema general de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 de 1993 y las demás de su orden.

La E.S.E. goza de autonomía administrativa, financiera y presupuestal, y cuenta con personería jurídica y patrimonio propio. Su objeto social es la prestación de servicios de salud, entendidos como un servicio público a cargo del Estado y como parte integral del sistema de Seguridad Social en Salud. Por lo tanto, presta los servicios correspondientes al Plan Obligatorio de Salud, acciones de fomento de la salud y prevención de las enfermedades.

En la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango, el órgano máximo de dirección es la Junta Directiva. La estructura orgánica de la Institución está conformada por la Gerencia, a cargo de Diego Alejandro Calle Agudelo desde el 01 de abril de 2020 y dos Subdirecciones, la Científica a cargo de Luisa Fernanda Palacio Betancur y la Administrativa y financiera liderada por Carlos Arturo Gutiérrez Jaramillo; el proceso contable se encuentra bajo la dirección del contador público Jhonatan Fabián Cardona Múnera desde el día 01 de enero del año 2020.

A continuación, se presenta la actual estructura organizacional de la Institución:

5

Ilustración 1. Organigrama E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango



Fuente: Plataforma estratégica E.S.E. Hospital San Juan de Dios

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron conforme el manual de políticas financieras y contables, actualizado bajo Resolución interna Nro. 176 de 2020, el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público. Dicho marco hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

1.2.1. Limitaciones

Es preciso indicar que los saldos reportador en la cuenta 190512 no fueron conciliados durante la vigencia, pues de los mismos no entregaron actas de conciliación, informes de gestión ni extractos de fondos que dieran fe de los saldos a actualizar.



NIT 890.980.840-3

RIESGOS DEL AREA CONTABLE Y FINANCIERA

Materialización de errores contables al no contar con balances de prueba a nivel de terceros que se generen de forma correcta.

sobreestimación en la cuenta de contribuciones efectivas a falta de soportes para revisar actualizar la misma.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022.

La Contaduría General de la Nación (CGN) expidió la Resolución 139 de 2015, por la cual incorporó, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Dicho Marco Normativo es aplicable a las empresas que no coticen en el mercado de valores, que no capten ni administren ahorro del público y que hayan sido clasificadas como empresas por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

En tal sentido, la Contaduría General de la Nación, expidió el Instructivo 002 de 2014, con el fin de orientar a los regulados en la elaboración del estado de situación financiera de apertura, la elaboración de los estados financieros del final del periodo de transición y la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango entró a formar partes del denominado Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, expedido mediante la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, entre las cuales se encuentran:

- Resolución 139 de 2015, la cual incorporó, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público; y definió el Catálogo General de Cuentas que utilizarán las entidades obligadas a observar dicho marco.

7

“ENTRE TODOS CUIDAMOS TU SALUD”

CARRERA QUINDÍO N° 25 -54 TEL: 864 31 00 – 864 31 85

FAX 864 30 50 EXT. 201 EMAIL: notificacioneshospitalituango@gmail.com



NIT 890.980.840-3

- Resolución 193 de 2016, la cual incorporó, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable.
- Resolución 466 de 2016, por medio de la cual modificó el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 525 de 2016, por medio de la cual se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública, la Norma del Proceso Contable y Sistema Documental Contable.
- Resolución 607 de 2016, por medio de la cual modificó las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Prestación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 706 de 2016, por medio de la cual se estableció la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 182 de 2017, por medio de la cual se incorporó en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.
- Resolución 310 de 2017, en la cual incorporó al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, y modificó el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo.
- Resolución 596 de 2017, en la cual modificó Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 349 de 2018, por medio de la cual se incorporó en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la elaboración del informe contable cuando se produzca cambio de representante legal.
- Resolución 586 de 2018, en la cual modificó Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 625 de 2018, en la cual se modificó el Numeral 3.2 de la Norma del Proceso Contable y Sistema Documental Contable del Régimen de Contabilidad Pública.
- Resolución 349 de 2018, por medio de la cual se incorporó en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la agregación de información, diligenciamiento y envío de los

8



NIT 890.980.840-3

reportes de la Categoría información contable pública - Convergencia, a la Contaduría General de la Nación, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP).

- Resolución 426 de 2019, la cual modificó las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 427 de 2019, la cual modificó el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y modificó los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 433 de 2019, la cual modificó el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 441 de 2019, la cual incorporó a la Resolución No.706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación.
- Resolución 058 de 2020, la cual incorporó en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con la prestación de servicios de salud y modificó los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- Resolución 091 de 2020, por la cual se crean, en el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno; del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; y del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público; subcuentas para el registro o reporte del Impuesto solidario por el COVID 19 y del Aporte solidario voluntario por el COVID 19.
- Resolución 109 de 2020, mediante la cual se adiciona un formulario de reporte en los términos del artículo 7° de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), para la presentación y reporte de la información financiera específica, correspondiente a los periodos abril - junio de 2020 y siguientes hasta que duren los impactos generados por el COVID-19.
- Resolución 168 de 2020, por la cual se modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 169 de 2020, mediante la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos que el



NIT 890.980.840-3

Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones transfiere a los operadores públicos del servicio de televisión, y se modifican los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

- Resolución 170 de 2020, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público para clasificar, en una sola cuenta del gasto, los valores que se generen por concepto de premios y demás gastos inherentes a la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar.
- Resolución 177 de 2020, por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y se modifican los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 193 de 2020, por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.
- Resolución 219 de 2020, por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 222 de 2020, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución interna 176 de 2020, mediante el cual se actualizó el manual de políticas contables de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango.
- Resolución 063 de 2021, por la cual se modifica el numeral 3.3 de la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable del Régimen de Contabilidad Pública.
- Resolución 079 de 2021, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno; del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; y del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público, en lo relativo al registro contable de los beneficios pos empleo.
- Resolución 081 de 2021, por la cual se modifican los catálogos generales de cuentas de los marcos normativos del Régimen de Contabilidad Pública en lo relativo al registro contable de los procesos judiciales, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales.



NIT 890.980.840-3

- Resolución 082 de 2021, por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 083 de 2021, por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el pasivo pensional y con los recursos que lo financian.
- Resolución 212 de 2021, por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 219 de 2021, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango, realiza su proceso de reconocimiento, medición y revelación de la información financiera, económica, social y ambiental de forma individual, toda vez que a pesar de ser un establecimiento público del Orden Municipal, su composición patrimonial no está constituida por acciones o cuotas partes de interés social, razón por la cual no se hace de obligatorio cumplimiento la aplicación del método de participación patrimonial por parte del municipio de Ituango.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

De acuerdo a las características cualitativas de la información contable y los principios de contabilidad, ambos reglamentados por la Contaduría General de la Nación, las operaciones financieras de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango, es decir, sus hechos económicos, se registran bajo el método del costo.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Según se estableció en el manual de políticas contables de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango, la moneda funcional para la presentación de sus cifras contables en el conjunto completo de estados financieros, es el peso colombiano (COP) y su unidad de redondeo, incluyendo las notas a los estados financieros es la misma, es decir, sus cifras se expresan en pesos colombianos; no obstante, en los casos en que se considere presentar una cifra en redondeos diferentes, está será identificada en el encabezado o pie del informe o revelación

11

“ENTRE TODOS CUIDAMOS TU SALUD”

CARRERA QUINDÍO Nº 25 -54 TEL: 864 31 00 – 864 31 85

FAX 864 30 50 EXT. 201 EMAIL: notificacioneshospitalituango@gmail.com



NIT 890.980.840-3

a la que así se aplique. En todo caso, se informa que la expresión de los mismos se encuentra en el encabezado de cada uno de los estados financieros de la Institución.

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango ejecuta y registra todas sus operaciones en la moneda funcional del país, es decir, en pesos colombianos (COP), en el caso que se configuren hechos económicos en moneda extranjera, a estos se les aplicara la respectiva conversión a pesos colombianos (COP) conforme la tasa de cambio aplicable a cada imputación.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

El final del periodo contable se refiere al último día del periodo con el que están relacionados los estados financieros y corresponderá al 31 de diciembre. Por su parte, la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros corresponderá a la fecha en la que se apruebe que los diferentes usuarios tengan conocimiento de los mismos, sin que esta sobrepase el 15 de febrero de cada vigencia.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Las Políticas Contables serán aplicadas por la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos, la Entidad, considerando lo definido en su Marco Normativo y a partir de juicios profesionales, podrá seleccionar y aplicar una política contable para el reconocimiento de un hecho económico. En este caso, la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango seleccionará y documentará la política atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera.



NIT 890.980.840-3

Ante hechos económicos que no se encuentren regulados en el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, ni administran o captan ahorro del público, la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango, mediante oficio o consulta directa, solicitará a la Contaduría General de la Nación, el estudio y la regulación del tema, para lo cual allegará la información suficiente y pertinente.

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango cambiará una política contable cuando se realice una modificación al marco normativo para entidades que no cotizan en el mercado de valores, ni administran o captan ahorro del público o cuando, en los casos específicos que éste lo permita, la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera.

3.2. Estimaciones y supuestos

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

3.2.1. Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

3.2.2. Valor razonable y costo de reposición de activos

En ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo, las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.



NIT 890.980.840-3

3.2.3. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la empresa calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

3.2.4. Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

3.2.5. Provisiones y pasivos contingentes

La empresa considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la empresa las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones.

La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50%, se reconocerá la provisión y su respectiva revelación. En el caso que la probabilidad esté entre el



NIT 890.980.840-3

16% y el 50% se exigirá su revelación como pasivo contingente. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea igual o inferior al 15%, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

3.3. Correcciones contables

Durante la vigencia 2023, la E.S.E. registró correcciones en depuración de cartera

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango, como cualquier Entidad, presenta riesgos asociados a sus instrumentos financieros, en especial, los relacionados con las cuentas por cobrar, toda vez que desde entrada en vigencia de la Ley 100 de 1993 y con la creación de las entidades prestadoras de servicios (EPS) y demás aseguradoras del sistema, estas presentan hábitos inadecuados de conciliación de información y a su vez, se fundamentan en estos para desmejorar las condiciones de liquidez de los Hospitales públicos y privados, al demandar la prestación de servicios, pero no realizar pagos oportunos.

Lo anterior, tiene como consecuencia que la E.S.E. financie la operación de estos con recursos propios, pero que el retorno de la inversión no sea positivo al Hospital por la mora antes mencionada.

3.5. Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

4.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente de efectivo cuando tenga vencimiento próximo, de 12 meses o menos de la fecha de adquisición y su riesgo sea inferior al 0.5% del valor nominal de la inversión.



NIT 890.980.840-3

4.2. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, originados en la prestación de servicios de salud, así como en otras actividades desarrolladas, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro del valor. Este método aplica para aquellos derechos para los que la empresa pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio y el sector.

Al final de cada período, la empresa evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

4.3. Inventarios

Los inventarios que se esperan consumir en la prestación de servicios de salud se registran al menor valor entre el costo y su costo de reposición. El costo del activo corresponde al costo de adquisición, que incluye las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en sus condiciones de uso, neto de descuentos. El costo de reposición corresponde al valor que debería pagarse para adquirir un activo similar al que se tiene, o al costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

El sistema de inventario utilizado por la empresa es el permanente y su método de valoración es promedio ponderado. Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocen como gastos del período.

4.4. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente

16



NIT 890.980.840-3

atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. Serán considerados propiedad, planta y equipo todos los bienes que su costo supere 50 UVT, además que el tiempo de uso de estos se estime superior a un (1) año.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros, además de mejorar la capacidad productiva del mismo y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, para el caso de la empresa, el valor residual es cero (\$0). Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

GRUPO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VIDA UTIL (AÑOS)
Terrenos	No se deprecian
Edificaciones área urbana	50
Edificaciones área rural	20
Plantas y ductos	15
Equipo de transporte	10
Equipo médico y Científico	10
Maquinaria y equipo	15
Equipo de Computación - Servidor	07
Equipo de Computación	05
Muebles y Equipos de Oficina	10
Equipos de Telecomunicación	6
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	10

Tabla 1. Vidas útiles de la propiedad, planta y equipo

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.



NIT 890.980.840-3

4.5. Activos intangibles

Los activos intangibles se registran solo si son bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Además, su reconocimiento dependerá del cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Un activo intangible debe ser identificable es decir que pueda ser separado de la entidad o que nazca de derechos contractuales o de otros derechos legales.
- La entidad debe controlar el activo intangible esto se da cuando puede obtener beneficios económicos futuros del mismo y puede restringir el acceso a terceras personas a tales beneficios.
- El activo intangible debe producir beneficios económicos futuros y esto se da cuando: La entidad puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios o a través del activo, puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de la entidad, permite disminuir sus costos o gastos.
- Costo del activo intangible puede medirse fiablemente.

La empresa no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la empresa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

La amortización de los activos intangibles inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto. La amortización de un activo intangible cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo. La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

- La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.
- La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que puede renovarse, incluirá el periodo de renovación cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo. Si el costo de la renovación es significativo en comparación con los beneficios económicos futuros que se espera fluyan a el Hospital como resultado de la misma, estos costos formarán parte del costo de adquisición de un nuevo activo intangible en la fecha de renovación. Anualmente, el área de soporte de sistemas reportará al área financiera cuales licencias de software expiraran debido a las determinaciones de los fabricantes.
- La distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante un método de amortización, la cual reflejará el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Podrán utilizarse diversos métodos de amortización para distribuir el valor amortizable, entre los cuales se incluyen el método lineal, el método de amortización decreciente y el método de las unidades de producción. Si el patrón de consumo no pudiera determinarse de forma fiable, se utilizará

18

“ENTRE TODOS CUIDAMOS TU SALUD”

CARRERA QUINDÍO Nº 25 -54 TEL: 864 31 00 – 864 31 85

FAX 864 30 50 EXT. 201 EMAIL: notificacioneshospitalituango@gmail.com



NIT 890.980.840-3

el método lineal de amortización. El método de amortización que defina el Hospital se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo.

- La amortización de un activo intangible finito cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo. La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

4.6. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

Esta política se aplicará para la contabilización del deterioro del valor de:

- Las propiedades, planta y equipo.
- Las propiedades de inversión.
- Los activos intangibles.
- Inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos.

4.7. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a la empresa es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción y cuyo plazo pactado de pago sea igual o inferior a doce (12) meses. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo

19

“ENTRE TODOS CUIDAMOS TU SALUD”

CARRERA QUINDÍO N° 25 -54 TEL: 864 31 00 – 864 31 85

FAX 864 30 50 EXT. 201 EMAIL: notificacioneshospitalituango@gmail.com



NIT 890.980.840-3

amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados; adicionalmente, el plazo pactado de pago debe superar los doce (12) meses.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

4.8. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- Acuerdos formales celebrados entre la entidad y sus empleados.
- Requerimientos legales en virtud de los cuales la empresa se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.
- Obligaciones implícitas asumidas por la entidad.

Los beneficios a los empleados se clasificarán en:

- Beneficios a los empleados a corto plazo.
- Beneficios a los empleados a largo plazo.
- Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.
- Beneficios pos empleo.

4.9. Provisiones

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente

20

“ENTRE TODOS CUIDAMOS TU SALUD”

CARRERA QUINDÍO Nº 25 -54 TEL: 864 31 00 – 864 31 85

FAX 864 30 50 EXT. 201 EMAIL: notificacioneshospitalituango@gmail.com



NIT 890.980.840-3

de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

4.10. Activos y pasivos contingentes

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

4.11. Ingresos, costos y gastos

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa:

- Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.



NIT 890.980.840-3

- Los ingresos por arrendamientos se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.
- Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.

Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- ✓ NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
- ✓ NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- ✓ NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- ✓ NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- ✓ NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- ✓ NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
- ✓ NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- ✓ NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- ✓ NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- ✓ NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- ✓ NOTA 23. PROVISIONES
- ✓ NOTA 24. OTROS PASIVOS
- ✓ NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- ✓ NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- ✓ NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- ✓ NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- ✓ NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- ✓ NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO



NIT 890.980.840-3

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NA T	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	743.374.447	303.796.299	439.578.148
1.1.05	Db	Caja	200.001	369.962	-169.961
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	743.174.446	303.426.338	439.748.109

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente de efectivo cuando tenga vencimiento próximo, de 12 meses o menos de la fecha de adquisición y su riesgo sea inferior al 0.5% del valor nominal de la inversión.

Los recursos en caja corresponden al recaudo de los copagos, cuotas de recuperación y ventas a particulares, los cuales son consignados en cuentas bancarias el día posterior al cierre de caja siempre y cuando este sea hábil laboral para las entidades financieras. Al cierre de la vigencia, quedaron en recursos en efectivo en custodia de la E.S.E. el monto de \$200.000 que corresponde a las bases de los recaudadores del área de admisiones.

Por su parte, la caja menor de la E.S.E. fue cerrada oficialmente al día 31 de diciembre de 2023.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Está constituido por los saldos en Bancos con que cuenta la Tesorería del Hospital, están clasificados dentro de los Activos Corrientes para desarrollar su objeto social. Las cuentas corrientes y de ahorro de la E.S.E. se concilian mensualmente con los extractos bancarios expedidos por las entidades financieras y las notas bancarias son registradas en la contabilidad como parte de la conciliación. Está representado por los siguientes saldos:



NIT 890.980.840-3

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NA T	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	743.174.446	303.426.338	439.748.109
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	446.360.531	152.005.310	294.355.221
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	296.813.916	151.421.028	145.392.888

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios

A continuación, se presenta cada uno de los fondos:

Fondos corrientes	2023	2022	Variación \$
BANCO AGRARIO CUENTA CORRIENTE 31424000-1532	28.186.333	46.878.932	-18.692.599
BANCO AGRARIO BIENESTAR SOCIAL 31424000-1920	0	16.780.337	-16.780.337
DAVIVIENDA CUENTA CORRIENTE 39616999-8988	278.040	8.116.769	-7.838.729
BANCO AGRARIO APS Y MANA 31424000-2548	455.575	455.575	0
BANCO AGRARIO SALUD PUBLICA 31424000-2787	42.061.122	38.086.399	3.974.723
BANCOLOMBIA CORRIENTE 5034720-4344	375.379.461	20.511.917	354.867.545
BANCO AGRARIO CONVENIO PAE 31424000-4015	0	21.175.382	-21.175.382

Fondos de ahorro	2023	2022	Variación \$
COOFINEP COFIDIARIO EMPRESARIAL 608000-0874	8.592.463	3.148.577	5.443.886
BANCO AGRARIO AHORRO ACTIVO 41424301-0852	74.370.289	1.021.998	73.348.291
BANCO AGRARIO RECAUDADORA SGP 41424301-1301	3.194.482	11.900	3.182.582
BANCO AGRARIO PAGADORA SGP 41424301-1387	188.375.723	144.856.677	43.519.046
CUENTA DE AHORROS VACUNACION COVID 414243012669	513.575	0	513.575
BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE 5034720-7133	20.800	831.256	-810.456
BANCOLOMBIA FIDUEXCEDENTES 043700000-0028	21.746.584	1.127.572	20.619.012

Fuente: Boletín caja y bancos E.S.E. Hospital San Juan de Dios



NIT 890.980.840-3

Es preciso indicar que la E.S.E. no cuenta con efectivo ni equivalentes al mismo que obedezcan a la naturaleza de uso restringido.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VARIACIÓN	
CÓD	NA T	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	53.690.969	49.050.969	4.640.000
-	Db	Inversiones de administración de liquidez	53.690.969	49.050.969	4.640.000

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios

6.1 Inversiones de administración de liquidez

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VARIACIÓN	
CÓD	NA T	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	53.690.969	49.050.969	4.640.000
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	53.690.969	49.050.969	4.640.000
1.2.80.42	Cr	Deterioro: Inversiones de administración de liquidez al costo	0	0	0

Fuente: Certificado de aportes expedido por Cohan

Los aportes sociales a la Cooperativa de Hospitales de Antioquia - COHAN, otorgan participación en la celebración de contratos y convenios comerciales de manera preferencial, otorgando entre otros, descuentos por pronto pago, capacitaciones y bonos regalo en dinero y/o especie de acuerdo al plan de beneficios para los asociados, el cual es definido por la Cooperativa de manera anual.

El porcentaje de participación de los aportes de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango a COHAN asciende al 0,92% y su variación entre vigencias se constituye básicamente en la revalorización de los aportes anuales, decretados por la Cooperativa al cierre fiscal de la misma.



NIT 890.980.840-3

Las inversiones que a la fecha reposan en Cohan a nombre de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango no fueron sometidas a cálculo ni registro de deterioro durante la vigencia 2023, teniendo en cuenta que la Cooperativa viene presentando excedentes en sus operaciones los últimos años, los cuales son reinvertidos en programas para los asociados, entre los que se encuentra la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango, así mismo, tampoco se conoce de órdenes de intervención, liquidación y o absorción de la misma por ningún ente público y/o privado y mucho menos se tiene conocimiento de especulación sobre dicho tema.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	1.614.055.700	1.570.892.403	43.163.297
1.3.19	Db	Prestación de servicios de salud	865.988.377	863.586.977	2.401.400
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	211.152.492	210.995.492	157.000
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	1.064.467.624	986.826.522	77.641.102
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-527.552.793	-490.516.588	-37.036.205

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios

7.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

7.2.1 Prestación de servicios de salud

DESCRIPCIÓN		CORTE VIGENCIA 2023		
CONCEPTO		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1.3.19	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	879.890.046	833.543.962	1.713.434.008
1.3.19.01	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	52.037.333	12.772.180	64.809.513
1.3.19.02	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - con facturación radicada	244.638.565	302.681.711	547.320.276
1.3.19.03	Plan Subsidiado de Salud (PBSS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	36.401.477	28.914.682	65.316.159
1.3.19.04	Plan Subsidiado de Salud (PBSS) por EPS - con facturación radicada	316.465.025	229.003.913	545.468.938

26

"ENTRE TODOS CUIDAMOS TU SALUD"

CARRERA QUINDÍO N° 25 -54 TEL: 864 31 00 – 864 31 85

FAX 864 30 50 EXT. 201 EMAIL: notificacioneshospitalituango@gmail.com



NIT 890.980.840-3

1.3.19.11	Servicios de salud IPS pública - con facturación radicada	12.870.496	0	12.870.496
1.3.19.14	Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	16.047.337	0	16.047.337
1.3.19.15	Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	33.649.282	53.387.250	87.036.532
1.3.19.16	Servicios de salud por particulares	1.157.200	300.000	1.457.200
1.3.19.17	Atención accidentes de tránsito SOAT - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	16.573.478	0	16.573.478
1.3.19.18	Atención accidentes de tránsito SOAT - con facturación radicada	37.204.782	44.129.386	81.334.168
1.3.19.20	Atención acciones de salud pública - con facturación radicada	0	0	0
1.3.19.21	Atención con cargo al subsidio a la oferta - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	3.282.262	0	3.282.262
1.3.19.22	Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada	1.443.765	112.256.646	113.700.411
1.3.19.23	Riesgos laborales (ARL) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	1.037.726	0	1.037.726
1.3.19.24	Riesgos laborales (ARL) - con facturación radicada	14.096.151	11.006.261	25.102.412
1.3.19.90	Otras cuentas por cobrar servicios de salud	92.985.167	39.091.934	132.077.101

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios

7.2.2 Otras cuentas por cobrar

En otras cuentas por cobrar se clasifican las cuentas por cobrar diferentes a servicios de salud y que su vigencia puede ser o no corriente, es decir, su radicación puede o no haber superado los 360 días calendario desde su radicación o reconocimiento.

7.22 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

En esta cuenta se encuentran clasificadas las deudas a favor de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango que superan 360 días de radicada la factura ante los diferentes responsables de pago, las cuales son gestionadas por el área de cartera. Entre las condiciones que vienen desmejorando la recuperación de la cartera con mayor vencimiento, se encuentra la orden Estatal de liquidación de diferentes aseguradoras como son Saludcoop, Cafesalud y la Fundación Médico Preventiva (Magisterio), ante las cuales se presentó proceso de



NIT 890.980.840-3

acreencias y se cuenta con certificado de radicado como participes de la masa liquidataria. Dicha cartera no puede ser castigada hasta tanto los agentes liquidadores emitan acto administrativo de reconocimiento o negación de la misma. A continuación, se detalla la cartera que al cierre de la vigencia 2020 se encuentra en liquidación:

ENTIDAD	REGIMEN	SALDO
Saludcoop	Contributivo	202.336.030
Saludcoop	Subsidiado	16.719.350
Cafesalud	Contributivo	214.396.166
Cafesalud	Subsidiado	40.433.784
Fundación médico preventiva	Especial	108.832.484
TOTAL		582.717.814

Fuente: Estado de cartera E.S.E. Hospital San Juan de Dios

7.25 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

De acuerdo con la política contable, las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro de valor cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro.

Conforme lo anterior, se realizó un análisis de la cartera de la E.S.E. en la que conforme la política contable, se aplicó deterioro colectivo a la cartera de entidades que se encuentran en liquidación y deterioro individual a la cartera de entidades vigentes en el sistema de salud, por facturas que sus saldo individual fuese mayor a 5 S.M.M.L.V y su vencimiento posterior a la fecha de radicación fuere de 220 días calendario, se descontó al valor futuro una tasa del 0.50% conforme los TES al 04 de diciembre de 2023, siendo estos los más cercanos a la fecha de corte para el cálculo del mismo, es decir, el 31 de diciembre de 2023 (fuente: <https://totoro.banrep.gov.co/analytics/>).

De dicho ejercicio se obtuvo un saldo por deterioro que asciende a la suma de \$527.552.793



NIT 890.980.840-3

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NA T	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	255.424.161	244.113.751	11.310.410
1.5.14	Db	Materiales y suministros	255.424.161	244.113.751	11.310.410
1.5.80	Cr	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	0	0	0

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios

La cuenta de materiales para la prestación de servicios comprende los saldos en stock tanto de existencias para la prestación directa del mismo, como los necesarios para apoyar la labor Institucional. Por otro lado, es preciso aclarar que el sistema de inventario utilizado por la Entidad es el permanente y su método de valoración es el promedio ponderado.

Este se encuentra registrado en el software Institucional y de manera periódica se realizan conteos totales, y de modo regular se realizan conteos aleatorios como medida de control de los mismos.

El inventario por concepto de prestación de servicios es semaforizado con el fin de minimizar la ocurrencia de eventos adversos, como el suministro a pacientes de los mismos sin las condiciones óptimas y la destrucción del mismo se realiza bajo lo estipulado en la normatividad vigente, cuando esto ocurre, se entrega un informe detallado y cuantificado a contabilidad para el respectivo registro de baja.

Finalmente, en concordancia con la normatividad vigente, es preciso aclarar que se tiene prohibido recibir medicamentos y/o dispositivos médicos en calidad de donación por parte de personas jurídicas y/o naturales, a razón que el tema de conservación y manejo de los mismos puede alterar la calidad de estos, provocando eventos adversos con pacientes a cargo de la E.S.E.

Finalmente, se informa que en el mes de diciembre de 2023 se realizaron los conteos físicos (ciñéndose al procedimiento de inventarios físicos establecido por la Entidad), liderados por los funcionarios encargados de cada uno de los procesos y de tales eventos se registraron las actas correspondientes acotando las observaciones a que hubo lugar y los informes definitivos de ambos servicios para el cierre de la vigencia 2023. El inventario por grupos al cierre de la vigencia 2023 se detalla así:



NIT 890.980.840-3

Inventario para la prestación del servicio

Concepto	2023	2022	Var %
Medicamentos	84.551.196	59.991.408	40,94%
Material médico quirúrgico	79.628.339	90.809.037	-12,31%
Material de laboratorio	5.072.386	3.186.651	59,18%
Material de odontología	14.410.576	10.629.231	35,57%
Material de imagenología	0	0	0,00%
Total inventario de farmacia	183.662.497	164.616.327	11,57%

Fuente: Sistema de información Xenco

Inventario consumible para apoyar la prestación del servicio

Concepto	2023	2022	Var %
Víveres y rancho	25.201	0	0,00%
Repuestos	2.172.382	2.874.707	-24,43%
Elementos y accesorios de aseo	4.140.192	7.806.432	-46,96%
Ropa hospitalaria y quirúrgica	54.377.663	55.263.124	-1,60%
Combustibles y lubricantes	0	0	0,00%
Otros materiales (papelería, oficina y otros)	11.046.226	13.553.161	-18,50%
Total inventario de almacén	71.761.664	79.497.424	-9,73%

Fuente: Sistema de información Xenco

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Esta partida representa aquellos activos tangibles que la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango posee para la operación o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda un (1) año y su costo individual sea igual o mayor a 50 UVT.



NIT 890.980.840-3

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	N A T	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4.689.421.521	4.450.006.241	239.415.280
1.6.05	Db	Terrenos	849.883.000	849.883.000	0
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	297.740.337	276.934.034	20.806.303
1.6.40	Db	Edificaciones	2.228.905.681	2.228.905.681	0
1.6.45	Db	Plantas, ductos y túneles	54.759.227	54.759.227	0
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	25.988.532	25.988.532	0
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	815.470.926	809.660.784	5.810.142
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	109.161.052	109.161.052	0
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	568.510.948	203.282.941	365.228.007
1.6.75	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	1.012.444.425	1.012.444.425	0
1.6.80	Db	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	20.053.374	20.053.374	0
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-1.293.495.981	-1.141.066.809	-152.429.172

1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-196.810.296	-163.898.580	-32.911.716
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-41.560.493	-36.148.913	-5.411.580
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	0	0	0
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-22.169.042	-20.393.978	-1.775.064
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-511.452.613	-464.126.029	-47.326.584
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-97.044.857	-87.815.969	-9.228.888
1.6.85.07	Cr	Equipos de comunicación y computación	-139.611.032	-134.377.016	-5.234.016
1.6.85.08	Cr	Equipos de transporte, tracción y elevación	-265.542.883	-216.410.983	-49.131.900
1.6.85.09	Cr	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-19.304.765	-17.895.341	-1.409.424

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios

La depreciación acumulada se realiza de manera individual para cada bien y esta es realizada por el método de línea recta de acuerdo a la vida económica y física del mismo.



NIT 890.980.840-3

10.1 Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

La propiedad, planta y equipo de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango se registra en el módulo de activos fijos del software Institucional Xenco, la cual al cierre de la vigencia 2023 presenta incertidumbre, toda vez que no se contó con los recursos para la contratación de una persona o empresa especializada en el tratamiento de bienes muebles que actualizase los mismos conforme la normatividad vigente, no obstante, si se cuenta con control y registro de los actuales en el software de la Entidad y se viene realizando el proceso de depreciación mensual de dicha partida.

10.2 Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

Frente a los bienes inmuebles de la E.S.E. se informa que el terreno no es objeto de depreciación y el edificio se viene depreciando conforme la tabla establecida en el manual de políticas contables de la Entidad.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango al cierre de la vigencia 2023 se encuentran compuesto así:

Cuenta	Detalle	2023	2022	VARICAIÓN
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	434.427.423	391.027.748	43.399.674
1906	Avances y anticipos entregados	0	0	0
1970	Activos intangibles	43.090.673	43.090.673	0
1975	Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	-34.472.546	-34.472.546	0

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios

En la categoría 1905, se encuentra las cuentas 190501 (pólizas de seguros) y 190512 (contribuciones efectivas), las cuales se detallan en lo numerales 14.1 y 14.2 de la siguiente manera:



NIT 890.980.840-3

14.1 Pólizas de seguros

La E.S.E. cuenta en la actualidad únicamente con las pólizas exigidas por Ley, la cuales se adquirieron durante la vigencia 2023, una vez vencieron las correspondientes a la vigencia anterior; de acuerdo al tratamiento establecido en la política contable, se amortizan por el tiempo de duración de las mismas, siendo este por un (1) año, ya que ninguna supera dicho período de tiempo. Para el caso de los SOAT de los vehículos, estos se adquieren conforme sus vencimientos y les aplica el mismo tratamiento contable de las otras pólizas.

Concepto	2023	2022	Var %
Póliza previhospital	15.755.987	1.057.171	1390,4%
Póliza cumplimiento	336.183		
Póliza de automóviles y motocicletas	79.506.485	48.486.715	64,0%
Seguro obligatorio contra accidentes de tránsito	3.872.581	2.172.194	78,3%
Póliza de responsabilidad civil	42.381.516	46.359.694	-8,6%

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios

14.2 Contribuciones efectivas

Los saldos registrados en la cuenta 190512 corresponden a excedentes del S.G.P. (Sistema General de Participaciones), que se encuentran en los diferentes fondos y aseguradoras, de los cuales se cuenta con saldo a diciembre de 2023 por la suma de \$188.637.107,87, mismos que no fueron objeto de actualización ni revisión durante la vigencia, toda vez que no se entregaron actas, extractos ni documentos de otro tipo que dieran fe de los saldos parciales o definitivos de los mismos.

14.3 Intangibles

De acuerdo con las normas contables, lo relacionado a intangibles por licencias y software, la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango amortiza al gasto en forma proporcional de tal forma que este cálculo se realiza mensualmente por cada licencia adquirida y se inicia el proceso de amortización a partir del mes siguiente a su puesta en funcionamiento y con base a las vidas económicas establecidas en la política contable.

Concepto	2023	2022	Var \$	Mar %
Licencias y Software	43.090.673	43.090.673	0	0,0%
Total Amortización	-34.472.546	-34.472.546	0	0,0%
% Amortizado	-80%	-80%	#¡DIV/0!	0,0%

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios



NIT 890.980.840-3

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	1.316.987.968	821.380.288	495.607.680
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	519.562.527	199.486.229	31.992.958
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	472.405.059	440.412.101	33.079.262
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	35.397.564	2.318.302	26.382.952
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	94.738.346	68.355.394	0
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas	0	0	84.076.210
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	194.884.471	110.808.261	

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios

21.1 Revelaciones generales

Las cuentas por pagar de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango son todas de carácter vigente, razón de peso para aplicar lo estipulado en la política contable respecto a su reconocimiento inicial, el cual obedece al método del costo de la transacción por tratarse de cuentas por pagar cuyos plazos de vencimiento no superar el giro normal de las actividades de la Institución.

21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales y otras cuentas por pagar

En cuanto a la adquisición de bienes y servicios (\$519.562.527) y otras cuentas por pagar (\$194.884.471), estas obedecen a las obligaciones cuya interventoría por temas de cierre fiscal y contractual no alcanzaron a ser canceladas antes del cierre de las instituciones financieras, es decir, el último día hábil de diciembre de 2023,

34

"ENTRE TODOS CUIDAMOS TU SALUD"

CARRERA QUINDÍO N° 25 -54 TEL: 864 31 00 – 864 31 85

FAX 864 30 50 EXT. 201 EMAIL: notificacioneshospitalituango@gmail.com



NIT 890.980.840-3

adicionalmente, algunos proveedores conceden plazos de pago de hasta 60 días calendario, lo cual le otorga mayor validez a la clasificación de las mismas.

21.1.2 Recursos a favor de terceros

Los recursos a favor de terceros corresponden a las Estampillas por la suma de \$472.405.059, descontadas a proveedores y contratistas de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango, las cuales la administración actual en abril de 2020, recibió un rezago por pagar de estas de aproximadamente dos vigencias y no se alcanzó liquidez para el pago de las mismas, no obstante, las correspondientes a la vigencia 2023, fueron siendo abonadas periódicamente.

21.1.3 Descuentos de nómina

Los descuentos de nómina por valor de \$35.397.564, obedecen a las deducciones aplicadas a los empleados ya sea por temas normativos como son Salud, Pensión y Fondo de Solidaridad Pensional, por orden judicial en cuanto a embargos o autorizadas previamente por estos con cargo a terceros como entidades financieras, cooperativas, fondos mutuos y compañías de seguros. Dichas retenciones fueron transferidas a los diferentes beneficiarios durante el mes de enero de 2024.

21.1.4 Retención en la fuente e impuesto de timbre

El saldo por pagar con corte a diciembre de 2023 por concepto de retención en la fuente, asciende a la suma de \$94.738.346 y este comprende retenciones a título de renta, impuesto al valor agregado e industria y comercio. Dichas retenciones fueron declaradas y canceladas en el mes de enero de 2023 dentro de los plazos establecidos por cada una de las Direcciones de Impuestos, a excepción de las retenciones practicadas a título de ICA, las cuales la administración actual en abril de 2020, recibió un rezago por pagar de estas de aproximadamente dos vigencias y no se alcanzó liquidez para el pago de las mismas.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición



NIT 890.980.840-3

					VARIACIÓN
		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓD	NA T	CONCEPTO	2023	2022	-127.602.387
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.022.007.118	1.149.609.505	-110.603.448
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	794.537.860	905.141.308	-16.998.939
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones	227.469.258	244.468.197	0

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios

22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

Representan el pasivo prestacional por los conceptos de Ley, los cuales son medidos de acuerdo a los cálculos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y corresponden a corto plazo toda vez que los funcionarios de la E.S.E. disfrutan sus vacaciones de forma anualizada y a la fecha solo les adeuda lo correspondiente al último periodo pendiente de disfrute.

Para el caso de la seguridad social y parafiscales, el saldo al cierre del periodo obedece al pasivo que por normatividad vigente se cancela por medio de operador autorizado por el Ministerio de Salud y Protección Social de manera vencida con base al último dígito del NIT, el cual para el caso de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango, corresponde al 7° día hábil del mes siguiente según la tabla de vencimientos estipulada en el Decreto 1990 de 2016.

22.2 Beneficios a largo plazo

Al momento de cierre de la vigencia 2023, no se encuentran registros de información financiera a cargo de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango por concepto de beneficios a los empleados a largo plazo, pues no existe ninguna prestación laboral a favor de los funcionarios que cumpla con las características de clasificación establecidas por la Norma Vigente y/o el manual Institucional de políticas contables.

22.3 Beneficios por terminación del vínculo laboral

Al momento de cierre de la vigencia 2023, no se encuentran registros de información financiera a cargo de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango por concepto de beneficios por terminación del vínculo



NIT 890.980.840-3

laboral, pues no existe ninguna prestación laboral a favor de los funcionarios que cumpla con las características de clasificación establecidas por la Norma Vigente y/o el manual Institucional de políticas contables.

22.4 Beneficios posempleo – pensiones

22.4.1 Pensiones de jubilación patronales

E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango cuenta con cuatro pensionadas a su cargo, estas son beneficiarias de catorce (14) mesadas anuales cada una por haberse pensionado bajo el régimen anterior. Al cierre de la vigencia quedó pendiente de pago la mesada de una pensionada correspondiente al mes de diciembre de 2023 y la planilla de liquidación de aportes, la cual fue cancelada en el mes de enero de 2024 conforme la normatividad vigente.

22.4.2 Cuotas partes pensionales

La E.S.E. a la fecha es una Entidad cuotapartista por el contrario con el municipio de Ituango, del que al cierre de la vigencia 2023 no quedó saldo por pagar.

22.4.3 Bonos pensionales

Al cierre de la vigencia 2023, la E.S.E. no contaba con bonos pendientes de pago ni anunciados por llegar para su reconocimiento.

NOTA 23. PROVISIONES

Los registros de provisiones se realizaron según el informe reportado por el asesor jurídico y de acuerdo a la política contable



NIT 890.980.840-3

NOTA 24 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN	
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	
2.9	Cr	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	336.475.138	0	336.475.138
2.9.10	Cr	otros Ingresos recibidos por anticipado	336.475.138	0	336.475.138

Corresponde a recursos girados por el Departamento de Antioquia para proyecto de estudio sismoresistencia y recursos girados por el ministerio de salud para ejecución de proyecto PAPSIVI, dichos recursos se registraran en la vigencia 2024 de acuerdo a la ejecución de los mismos.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1 Activos contingentes

Al cierre de la vigencia 2023 no se cuenta con registro ni conocimiento de hechos económicos que deban constituirse como activos contingentes.

25.3 Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN	
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	4.072.594.972	5.588.609.741	-385.675.421
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	4.072.594.972	4.463.566.794	-390.971.822

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios



NIT 890.980.840-3

Al cierre de la vigencia 2023 se realizaron los respectivos ajustes de acuerdo al reporte presentado por el asesor jurídico de la ESE

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1 Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	0
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	5.296.401
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	1.130.337.326	1.125.040.925	0
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	1.086.911.774	1.086.911.774	5.296.401
8.3.33	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud	43.425.552	38.129.151	-5.296.401
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-1.130.337.326	-1.125.040.925	-5.296.401
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-1.130.337.326	-1.125.040.925	

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios

Los bienes y derechos retirados comprenden licencias y software adquiridos por la E.S.E, los cuales son de uso infinito, la Entidad tiene los riesgos y explotación, pero los mismos ya fueron amortizados en su totalidad.

La facturación glosada en venta de servicios de salud contiene las objeciones parciales o totales que presentan las diferentes aseguradoras sobre las cuentas por cobrar, estas fluctúan conforme surtan los procesos de conciliación y pago de cartera con las diferentes entidades responsables de pago.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

El capital fiscal de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
					26.819.954



NIT 890.980.840-3

3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	4.679.640.624	4.652.820.670	0
3.2.08	Cr	Capital fiscal	4.281.657.555	4.281.657.555	78.619.021
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	198.075.213	119.456.192	-51.799.067
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	199.907.856	251.706.923	

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios

Dentro del capital fiscal se incluye el monto inicialmente invertido por el Estado para la creación de la E.S.E, adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

- ✓ El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores, al inicio de cada período contable.
- ✓ El valor de los bienes y derechos reclasificados de la cuenta patrimonio público incorporado, al inicio de cada período contable.
- ✓ El valor de las obligaciones trasladadas a otras entidades contables públicas.
- ✓ El valor de las obligaciones condonadas.

La partida de resultados de ejercicios anteriores, durante la vigencia 2023 presentó movimientos significativos a razón de diferentes eventualidades, la primera obedece a la aplicación del a dinámica contable establecida por la Contaduría General de la Nación para la cuenta 3225 (Resultado de ejercicios anteriores), la cual en enero de cada vigencia será debitada o acreditada, según sea el resultado del ejercicio inmediatamente anterior, el cual, para el cierre de la vigencia 2023 se constituyó como una utilidad por valor de \$199.907.856, es decir, generó un movimiento crédito de la cuenta mencionada.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

					VARIACIÓN
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	-301.980.747
4	Cr	INGRESOS	8.120.933.762	8.422.914.509	264.045.716
4.3	Cr	Venta de servicios	7.133.235.147	6.869.189.431	-34.811.429

40

"ENTRE TODOS CUIDAMOS TU SALUD"

CARRERA QUINDÍO N° 25 -54 TEL: 864 31 00 – 864 31 85

FAX 864 30 50 EXT. 201 EMAIL: notificacioneshospitalituango@gmail.com



NIT 890.980.840-3

4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	831.129.198	865.940.627	-531.215.035
4.8	Cr	Otros ingresos	156.569.417	687.784.451	

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	-34.811.429
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	831.129.198	865.940.627	-34.811.429
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	831.129.198	865.940.627	-34.811.429
4.4.30	Cr	Otras transferencias	831.129.198	865.940.627	

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios

En este se registran los ingresos recibidos por concepto de estampilla Pro-hospital transferidos por la Gobernación de Antioquia por la suma de \$118.971.969; y convenio sin contraprestación con el Municipio de Ituango por valor de \$696.280.653, además de otras subvenciones en especie de entidades privadas

28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	7.288.406.923	7.556.973.882	264.045.716
4.3	Cr	Venta de servicios	7.133.235.147	6.869.189.431	264.045.716

41



NIT 890.980.840-3

4.3.12	Cr	Servicios de salud	7.133.235.147	6.869.189.431	-532.612.676
4.8	Cr	Otros ingresos	155.171.776	687.784.451	5.823.685
4.8.02	Cr	Financieros	38.134.046	32.310.361	-538.436.360
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	117.037.730	655.474.090	

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango se encuentra bajo el régimen de facturación establecido por el Decreto 2423 de 1996 o coloquialmente conocido como "Manual tarifario SOAT", el cual tiene como sistema el cálculo de unidades de valor relativo establecidas bajo el modelo de grupos quirúrgicos, dichos modelos contienen actividades y/o procedimientos por facturar, y estos son multiplicados por salarios mínimos diarios legales vigentes. Los servicios de salud de acuerdo a normatividad vigente, cumplen su derecho a cobro y por ende a ser facturados, una vez se efectúa la atención efectiva del paciente.

Los ingresos financieros se originan de los rendimientos de las cuentas bancarias de la E.S.E, mismos que son abonados de manera automática en las mismas y contablemente se registran ejecutando la actividad mensual de conciliaciones bancarias.

NOTA 29. GASTOS

Composición

					VARIACIÓN
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	2022	VALOR VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	3.694.364.063	-957.073.787
	Db	GASTOS	2.737.290.276	3.065.846.375	-675.858.250
5.1	Db	De administración y operación	2.389.988.124	554.765.544	-240.766.566
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	313.998.978	73.752.144	-40.448.970
5.8	Db	Otros gastos	33.303.173		

42



NIT 890.980.840-3

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios

Estos son reconocidos bajo el método del costo y comprenden las erogaciones en que la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango incurre para el correcto funcionamiento de la Institución, pues por temas administrativos, normativos y de gestión, el Hospital no solo funciona con los costos asociados directamente a su objeto social, razón de peso para incurrir en gastos que de manera indirecta intervienen en el giro ordinario de las actividades y que a su vez son inherentes al correcto funcionamiento de la Institución.

29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

La desagregación de los gastos de administración y operación presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	2022	VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	3.065.846.375	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	2.389.988.124	3.065.846.375	-675.858.250
5.1	Db	De Administración y Operación	2.389.988.124	763.994.703	930.173
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	764.924.875	152.840.974	-50.883.624
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	101.957.350	619.471.296	-374.131.460
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	245.339.836	130.730.833	-86.548.033



NIT 890.980.840-3

5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	44.182.800	239.522.119	-39.759.772
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	199.762.347	34.203.644	-14.292.607
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	19.911.037	1.109.943.405	-104.409.128
5.1.11	Db	Generales	1.005.534.277	15.139.401	-6.763.799
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	8.375.602		

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

					VARIACIÓN
		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	VALOR VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	59.806.188	66.269.790	-6.463.602
		DEPRECIACIÓN	59.806.188	59.806.188	0
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	59.806.188	59.806.188	0
		AMORTIZACIÓN	0	6.463.602	-6.463.602
5.3.66	Db	De activos intangibles	0	6.463.602	-6.463.602



NIT 890.980.840-3

5.3.68	Db	De activos intangibles	50.206.425	393.695.075	-343.488.650
--------	----	------------------------	------------	-------------	--------------

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios

La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente a lo largo de su vida útil definida en la tabla (*Ver política de propiedad, planta y equipo*), utilizando el método de línea recta.

Para el caso de la amortización se esta es aplicada conforme lo indica la política de intangibles, teniendo en cuenta los beneficios económicos que el intangible genera a la Entidad y el tiempo estimado de uso o generación de los mismos, utilizando el método de línea recta máximo hasta el 100% de lo que costó el bien o servicio.

La provisión de litigios y demandas se aplica acorde a la política contable y al informe presentado por el asesor jurídico de la ESE

29.3 Deterioro cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
CÓDIGO CONTABLE	NAT		2023	2022	
	Db	DETERIORO	203.986.365,00	94.800.679,00	298.787.044,00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	203.986.365,00	94.800.679,00	298.787.044,00
5.3.47.09	Db	Prestación de servicios de salud	203.986.365,00	94.800.679,00	298.787.044,00

Se calcula acorde a las condiciones establecidas en la política contable



NIT 890.980.840-3

29.4 Otros gastos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	VALOR VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	
5.8	Db	OTROS GASTOS	33.303.173	73.752.144	-40.448.970
5.8.02	Db	COMISIONES	13.310.226	13.310.522	-296
5.8.02.40	Db	Comisiones en servicios financieros	13.310.226	13.310.522	-296
5.8.04	Db	FINANCIEROS	0	0	0
5.8.04.23	Db	Pérdida por baja en cuentas por cobrar	0	0	0
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	19.992.947	60.441.622	-40.448.675
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	19.992.947	60.441.622	-40.448.675

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios

En otros gastos se clasifican los gastos financieros, los cuales son debitados automáticamente de las cuentas bancarias de la E.S.E. he informados en los respectivos extractos bancarios; para la vigencia 2023, y en la cuenta 589090 corresponde a gastos inmateriales que no cuentan con otra clasificación contable.



NIT 890.980.840-3

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	VALOR VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	
6	Db	COSTOS DE VENTAS	5.183.735.630	4.476.843.524	706.892.107
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	5.183.735.630	4.476.843.524	706.892.107
6.3.10	Db	Servicios de salud	5.183.735.630	4.476.843.524	706.892.107

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios

Para la vigencia 2023, se propendió por levantar un diagnóstico del estado de los costos de prestación de servicios en la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango e igualmente, puesta en marcha del mismo, lo anterior permitió una mejor distribución del costo de operación de la Institución.

30.2 Costo de venta de servicios

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	VALOR VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	5.183.717.618	4.476.843.524	706.874.095
6.3.10	Db	SERVICIOS DE SALUD	5.183.717.618	4.476.843.524	706.874.095
6.3.10.01	Db	Urgencias - Consulta y procedimientos	1.135.288.360	753.760.514	381.527.846
6.3.10.15	Db	Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	580.263.307	533.109.009	47.154.298
6.3.10.17	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral	335.345.037	402.280.146	-66.935.109
6.3.10.18	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención	1.062.146.697	614.125.128	448.021.568
6.3.10.19	Db	Servicios ambulatorios - Otras actividades extramurales	218.590.500	277.351.136	-58.760.636

47



NIT 890.980.840-3

6.3.10.25	Db	Hospitalización - Estancia general	500.211.503	382.615.978	117.595.525
6.3.10.36	Db	Quirófanos y salas de parto - Salas de parto	191.748.622	175.947.458	15.801.164
6.3.10.40	Db	Apoyo diagnóstico - Laboratorio clínico	262.619.025	238.306.315	24.312.710
6.3.10.41	Db	Apoyo diagnóstico - Imagenología	81.124.148	71.590.135	9.534.013
6.3.10.56	Db	Farmacia e Insumos Hospitalarios	296.737.617	383.632.355	-86.894.738
6.3.10.62	Db	Servicios conexos a la salud - Centros y puestos de salud	150.646.467	229.533.856	-78.887.389
6.3.10.66	Db	Servicios conexos a la salud - Servicios de ambulancias	365.472.336	414.591.493	-49.119.157
6.3.10.67	Db	Servicios conexos a la salud - Otros servicios	3.524.000	0	3.524.000

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital San Juan de Dios

Las variaciones registradas entre servicios y el neto obedecen al trabajo de reclasificación de costos adelantado durante la vigencia 2023, lo cual no debe interpretarse como que hubo o se generaron más costos, sino que se presentó una mejor distribución del mismo, ya que si se revisa el estado de actividades, se puede evidenciar que los gastos de administración se encuentran disminuidos, lo anterior en gran medida a la metodología de la clasificación de costos aplicada durante la vigencia, sin desconocer que la administración también realizó una trazabilidad adecuada a las erogaciones del periodo atendiendo el precedente de austeridad en el gasto que deben cumplir las entidades estatales.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo representa las entradas y salidas de dinero, así como las partidas que ocasionaron el mismo, así las cosas, la E.S.E. inició la operación de la vigencia 2023 con un saldo en caja y bancos que ascendió a la suma de \$643.643.819 y finalizó la operación con recursos por la suma de \$743.174.446


FENIBER YANETH DURANGO RUA
 Asesor Contable
 E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Ituango
 T.P. 229863-T